breos) la prodigiosa antigüedad y cultura del celeste imperio, fué puesta en verso castellano, con pureza de lenguaje pero sin nérvio, por D. Tomás de Iriarte, y representada en los Sitios Reales, para cuyo teatro tradujo por superior encargo (desde 1769 á 1772), el mismo discretísimo interprete otras piezas dramáticas francesas, entre ellas La Escocesa, comedia de Voltaire ó más bien sátira indigna contra su émulo Fréron . Alzira 6 los americanos tuvo peor suerte, cayendo en manos del inhabilísimo D. Bernardo María de Calzada?, que acabó de estropear aquel supuesto cuadro de costumbres americanas, en que un cacique indio se llama Zamora. Mahoma ó el fanatismo, absurdo melodrama, lleno de inverosímiles horrores, con cuyo exótico tejido se propuso Voltaire herir por tabla el fanatismo cristiano (abroquelándose, para mayor seguridad, con una humilde dedicatoria á Benedicto XIV) 5, no liegó con todo eso á representarse en Francia, cuando su autor lo escribió, é igual suerte tuvo en España. la traduccion, nada vulgar, de D. Dionisio Solís (apuntador del teatro del Príncipe), que tambien dejó inédita La Gazmoña ó La Prude, comedia del mismo Voltaire, refundicion de la escabrosísima del poeta inglés Wicherley, The Plain Dealer 4. El marqués de Palacios, D. Lorenzo de Villavel, pésimo dramaturgo, dió á las tablas la Semiramis, llegando á hacer proverbial la Sombra de Nino, que se tuvo entoces en Francia y en España por grande atrevimiento dramático. Un D. José Joaquin Mazuelo arregló á nuestra escena la Sofonista. Y por los mismos años, en tan apartada region como Caracas, entretenia sus ócios juveniles el luego eminentísimo filólogo y poeta Andrés Bello, poniendo en endecasilabos castellanos otra de las más infelices tragedias de Voltaire, la Zulima. ¿Y cómo admirarnos de que tal aficion despertasen obras que hoy nos parecen tan pálidas  $\epsilon$ insignificantes, cuando recordamos que el primer ensayo del futuro poeta de los Amantes de Teruel sué allá por los años de 1830, una refundicion de la Adelaida Duguesclin, trocada en Floresinda?

Voltaire, tenido hoy entre los suyos por trágico de segundo órden, y esto sólo en cuatro ó cinco de sus tragedias, era para nuestros literatos de princípios del siglo, uno de los tres reyes de la escena, de

la escena francesa, se entiende, porque ellos no sabian de otra. Ouintana, en su Ensavo didáctico sobre las reglas del drama (escrito en 1701), no encuentra elogio bastante para el teatro de Voltaire. «porque se propuso destruir la supersticion en Mahoma v dar lecciones de humanidad en Alzira». Sus tragedias de asunto griego y romano no fueron tan bien recibidas: agradaron más las de Alfieri por más austeras y republicanas, y fué suerte grande que el Bruto ó Roma libre y el Orestes lograsen intérpretes como Saviñon y Solís, que se acercaron muchas veces á la viril y nerviosa poesía del original italiano. Alfieri fué el ídolo de los literatos soñadores de libertades espartanas: así Cienfuegos en el Idomeneo y en el Pitaco (que la Academia española no premió por encontrarla demasiado revolucionaria, aunque en desquite abrió las puertas al autor) y Quintana en su Pelayo, obra de efecto político, pero de ningun efecto dramático ni color local de época alguna. El teatro á fines del siglo pasado iba tomando, más ó ménos inocentemente, más ó ménos á las claras, cierto carácter de tribuna y de periodismo de oposicion. Por una parte, las declamaciones alfierianas contra el ente de razon llamado tirano, especie de cabeza de turco, en quien viene ensañándose el fluio retórico de muchos colegiales desde el siglo XVI acá. A cada paso resonaban en nuestro teatro aquellas máximas huecas de libertad política abstracta que, juntamente con las lecciones de derecho natural de algunas Universidades, iban calentando muchas cabezas juveniles y enamorándolas de un ideal mezclado de tiesura estóica y énfasis asiático, al cual se juntaba, para echarlo á perder todo, la filantropia, que Hermosilla llamó donosamente panfilismo. De aquí que la moral casera y lacrimatoria de los dramas de Diderot (dramas mímicos en gran parte, puesto que entran en ellos por mucho el gesto y las muecas) tuviese grandes admiradores, que no son tanto de culpar los pobrecillos, ya que el gran crítico aleman Lessing claudicó como ellos, elogiando en su Dramaturgia aquellos peregrinos engendros. El hijo natural fué traducido por Calzada, y del Padre de familia se hicieron nada ménos que tres versiones distintas, una del marqués de Palacios, otra de D. Juan Estrada, y la tercera de D. Francisco Rodriguez de Ledesma, que por entonces imitaba ó parodiaba tambien várias tragedias de Alfieri, de ellas la Virginia y la Conjuracion de los Pazzi 1.

Así se mantuvo la tradicion de este teatro precursor y compañero de las novedades políticas, del cual fueron las últimas y más señala-

Coleccion de obras en verso y prosa de D. Tomás de Iriarle. (Madrid, imp. Real, 1788. Está en endecasilabo asonante.

<sup>3</sup> La carta stá en Italiano, vea edelicosa de lecrese: da Santitá Vostra perdonerá Fardire contro il Fondio un de più infimi fedeli.... di sottometere al capo della vera religione questa opera contro il Fondiore d'une falsa de barbara setta... Y scaba pi diendo al Papa le sue besendission. Asi 4 Vid. la biologo.

<sup>4</sup> Vid. la biografia de D. Dionisio Solis por Hartzembusch, en el tomo de los Poetas liricos del siglo XVIII, de Cueto. Los manuscritos de Solis páran hoy en la Biblioteca Nacional.

<sup>1</sup> Tradujo además el Mahoma de Voltaire,

das muestras en las dos épocas constitucionales del 12 y del 20, La viuda de Padilla, de Martinez de la Rosa, el Lanuza, de D. Angel Saavedra, y el Juan Calás y el Cayo Graco, traducidos de José Marla Chenier, por D. Dionisio Solis.

No estaban tan fácilmente abiertos al nuevo espíritu otros géneros como el teatro. Sólo muy tarde y clandestinamente publicó el Abate Marchena (como veremos en su biografía) su traduccion, exquisita en cuanto á lengua, de las Novelas y Cuentos de Voltaire, y del Emilio v de la Julia de Rousseau. Un D. Leonardo de Uría trasladó en 1781 la Historia de Cárlos XII, no sin que el Santo Oficio mandase borrar algunas líneas 1. Por Astúrias se esparcieron en 1801 algunos ejemplares de una traduccion del Contrato social, que se decia impresa en Lóndres en 1799, y que sirvió para perder á Jove-Llanos, de quien el anónimo traductor hacia grande elogio en una nota 2. La Historia Natural de Buffon, con su teoria de la tierra y demás resabios de mala cosmogonía, fué lectura vulgar de muchos españoles, desde 1785 en que D. José Clavijo y Fajardo (héroe de una historia de amor en las Memorias de Beaumarchais y en una comedia de Goethe) la tradujo con gran pureza de lengua, de tal modo que aun hoy sirve de modelo s. Mayor atrevimiento sué poner en castellano la Enciclopedia metódica, y sin embargo, en tiempo de Floridablanca, el editor Sancha acometió la empresa, contando con la proteccion oficial, que luego le faltó. Sólo llegaron á salir los tomos de Gramática y Literatura, cuya revision corrió á cargo del P. Luis Minguez, de las Escuelas Pias, buen humanista. Hasta aquí se llegó por entonces: sólo á favor de la revolucion política y de la ruina del Santo Oficio, corrieron de mano en mano hasta inundar todos los rincones de la Península, los infinitos libelos anticristianos de Voltaire, Diderot, Holbach, Dupuis y Volney. En la biografía de Melendez, su maestro, habla Quintana en términos muy embozados de cierta misteriosa causa sobre la impresion de las Ruinas de Volney, formada despues de la caida del conde de Aranda. «Vióse en ella (dice) dar á una simple especulacion de contrabando el carácter de una gran conjuracion política, y tratar de envolver como reaccionarios y facciosos á cuantos sabian algo en España. Las cárceles se llenaron

1 Vid. el Indice de 1790, pág. 293.

2 Vid. Cean Bermudez, Memorias de Jove-Llanos. (Madrid, imp. de Fuentenebro, 1814, página So.

de presos, las familias de terror, y no se sabe hasta dónde la rabia y la perversidad hubieran llevado tan abominable trama, si la disciplina ensangrentada de un hombre austero y respetable, y el ultraie atroz que con ocasion de ella se le hizo, no hubieran venido oportunamente á atajar este raudal de iniquidades» '. Confieso no entender palabra de este sibilino párrafo, y todavía aumenta más mi confusion lo que en nota añade Quintana: «Para los lectores que no tengan noticia de este acontecimiento singular, no basta la indicacion sumaria, que aquí se hace, y quizá seria conveniente.... para escarmiento público, entrar en largas explicaciones. Pero el pudor y la decencia no se lo consienten á la historia». ¿Qué escandaloso misterio habrá en todo ésto?

Extendido prodigiosamente el conocimiento de la lengua francesa, desde que el P. Feijóo dió en recomendarle con preferencia al de la griega, que él ignoraba, no eran necesarias traducciones para que las ideas ultrapirenáicas llegasen á noticia de la gente culta. En vano menudeaba la Inquisicion sus edictos. Estos mismos edictos, y el Índice de 1790 y el Suplemento de 1805 denuncian lo inútil de la resistencia. No sólo figuran allí todos los Padres y corifeos de la impiedad francesa, sino todos los discípulos áun los más secundarios. y además una turba-multa de libros obscenos y licenciosos que venian mezclados con los otros, ó en que la depravacion moral se juntaba con la intelectual y le servia para insinuarse, á modo de picante condimento 2. La misma abundancia de libros franceses, y la exactitud con que se dan las señas, indican cuán grande era la plaga. El poder real intervino á veces, pero de una manera desigual é inconsecuente que frustró y dejó vanas todas sus disposiciones. Así, por ejemplo, en 21 de Junio de 1784 se prohibió la introduccion de la Enciclopedia metódica, circulando órdenes severísimas á las Aduanas. En 5 de Enero de 1791 se mandó entregar todo papel sedicioso y contrario á la felicidad pública. Por circulares del Consejo, de 4 de Diciembre de 1789, 2 y 28 de Octubre de 1790 y 30 de Noviembre de 1793, se vedaron, entre otras obras de ménos cuenta, los opúsculos titulados La Francia libre, De los derechos y deberes del ciudadano, Correo de París ó publicista francés. En el año 92 el peligro

2. Vid. Indice último de los libros prohibidos y mandados expurgar: para todos los reinos y señorios del Católico Rey de las Españas D. Cárlos IV. (En Madrid, imp. de D. Antonio de San-

<sup>3</sup> Aun pueden recordarse otras versiones, especialmente la de la Historia filosófica de las dos Indias, del abate Raynal, por el duque de Almodóvar (Eduardo Malo de Luque), que la expurgó mucho. (Madrid, Sancha, 1784, y sigs.) Del mismo duque es la Década Epistolar ó cartas sobre el estado de las letras en Francia, escritas desde Paris en 1780.

<sup>1</sup> Obras de Quintana, edicion de Rivadeneyra, pág. 116.

<sup>-</sup>Suplemento al Indic Expurgatorio del año de 1790, que contiene los libros prohibidos y mandados expurgar.... desde el edicto de 13 de Diciembre de 1789, hasta el 25 de Agosto de 1808. (Madrid, imp. Real.)

arrecia, y las prohibiciones gubernativas tambien. Por Real órden de 15 de Julio y cédula del Consejo de 23 de Agosto de 1702 se manda recoger en las Aduanas y enviar al Ministerio de Estado «todo papel impreso ó manuscrito que trate de la Revolucion y nueva Constitucion de Francia, desde su principio hasta ahora», y no sólo los libros, sino los abanicos, cajas, cintas y otras maniobras (sie por manufacturas) que tengan alusion à los mismos asuntos. Aún es más singular y estrafalaria otra disposicion de 6 de Agosto de 1790, que prohibe la venta de ciertos chalecos que traian bordada la palabra Liberté.

¿De qué serviria todo este lujo de prohibiciones, si al mismo tiempo se arrancaba al Santo Oficio, más ó ménos á las claras, su antigua jurisdiccion sobre los libros, mandando que todos los escritos en lengua francesa se remitiesen á los Directores generales de Rentas y por éstos al Gobernador del Consejo? ¿Quién no sabe que nuestras oficinas de entonces pululaban de regalistas y volterianos? Por eso la legislacion de imprenta en aquel desdichado período es un caos indigesto y contradictorio, masa informe de flaqueza y despotismo, y monumento insigne de la torpe ignorancia de sus autores. Corruptissimae reipublicae plurimae leges. Las pragmáticas menudeaban, y unas reñian con otras. Lo mismo se prohibian los libros en pró de la Revolucion que en contra: ni habia en Godoy y los suyos espíritu formal de resistencia, sino miedo femenil y absoluta inopia de todo propósito fecundo. En todo aquel siglo llevábamos errado el camino, y no habian de ser ellos, contagiados hasta los huesos, los que le enderezasen, reanudando el majestuoso curso de la vieja civilizacion española. En todo se procedia á ciegas. Un dia se vedaba la entrada de la Constitucion francesa (28 de Julio de 1793), y al año siguiente se recogia una defensa de Luis XVI ó se negaba el pase al libro de Hervás y Panduro. Se hacia un reglamento en 11 de Abril de 1805, creando un Juzgado de imprentas, con jurisdiccion absoluta é independiente de la Inquisicion y del Consejo de Castilla; y al frente del nuevo Tribunal, fundado para proteger «la Religion, buenas costumbres, tranquilidad pública y derechos legítimos de los príncipes», se ponia á un volteriano refinado, el Abate D. Juan Antonio Melon. Así toda providencia resultaba irrisoria: los dos revisores que por Real orden de 15 de Octubre de 1792 1, habian de presidir en las

Aduanas al reconocimiento de los libros, lo dejaban correr todo, por malicia ó por ignorancia, á título de obras desconocidas ó que no constaban nominatim en los índices, siendo imposible que éstos abarcasen todos los infinitos papeles clandestinos que abortaban sin cesar las prensas francesas, ni mucho ménos contuvieran los dobles v triples títulos con que una misma obra se disimulaba. Además era frecuente poner en los tejuelos un rótulo muy diverso del verdadero contenido del libro, y no era caso raro que las cubiertas de un San Basilio ó de un San Agustin sirviesen para amparar volúmenes de la Enciclopedia. No exagero si digo que hoy mismo están inundadas las bibliotecas particulares de España de ejemplares de Voltaire, Rousseau, Volney, Dupuis, etc., la mayor parte de los cuales proceden de entonces. En las tiendas de los libreros se agavillaban los descontentos para conspirar casi públicamente, tratando de subvertir nuestra Constitucion política. Así lo dice una ley de Enero de 1798, que encarga asimismo inútil vigilancia á los Rectores de Universidades, Colegios y Escuelas para que no dejen en manos de los estudiantes libros prohibidos, ni permitan defender conclusiones impías y sediciosas. En esto el escándalo habia llegado á su colmo. En Abril de 1791 sostuvo en la Universidad de Valladolid el doctor D. Gregorio de Vicente, catedrático de filosofía, veinte proposiciones saturadas de naturalismo 1 sobre el modo de examinar, defender y estudiar la verdadera religion. La primera decia á la letra: «No podemos creer firmemente lo que no hemos visto ni oido». El Santo Oficio prohibió las conclusiones por edicto de 2 de Diciembre de 1797, y el Dr. Vicente abjuró con penitencias, despues de una prision de ocho años, salvándole de mayor rigor la proteccion de un tio suyo inquisidor de Santiago. Tan graves eran sus proposiciones, aunque á Llorente le parecieron ortodoxas 2. Hasta siete ú ocho cuadernos más de conclusiones escandalosas tuvo que recoger la Inquisicion en ménos de nueve años. ¡Cuántas más se sostendrian en actos públicos, sin imprimirse!

Las huellas de esta anarquía y depravacion intelectual han quedado bien claras en la literatura del siglo XVIII, y ciego será quien no las vea. Hay quien descubre ya huellas de espíritu volteriano en tiempo de Felipe V y trae á cuento la sazonadísima sátira de D. Fulgencio Afan de Ribera, intitulada Viriud al uso y mística á la moda \*.

<sup>1</sup> Vid, reunidas las disposiciones de este periodo (bastantes de las cuales no figuran en la Novisima) en los Apuntes de D. José Eugenio de Eguizabal, para una historia de la Legislacion Española sobre Imprenta.... (Madrid, imp. de la Revista de Legislacion, 1879.)

I Vid. Suplemento al Indice Expurgatorio (1805).

<sup>2</sup> Vid. Histoire Critique de l'Inquisition ..... tomo II, pág. 479.

<sup>3</sup> Puede leerse en el tomo II de Novelistas posteriores à Cervantes de la Biblioteca de Rivadeneyra (tomo XXXIII). Del autor nada sé.

Prescindamos de que en 1729, en que las cartas de Afan de Ribera salieron á luz, apenas comenzaba á darse á conocer Voltaire en su propia tierra, y más como poeta que como libre pensador. Pero fuera de ésto, la Virtuá al uso (aunque es cierto que la Inquisicion <sup>1</sup> la prohibió por el peligro próximo de que las burlas del autor sobre la falsa devocion, se tomasen por invectiva contra la devocion verdadera) no arguye espíritu escéptico ni la más leve irreligiosidad en el ánimo de su autor, que era en ideas y estilo un español de la vieja escuela, tan desenfadado como los del siglo XVII, pero tan buen creyente como ellos. Sus libertades son á lo Quévedo y á lo Tirso. Más que otra cosa, su libro parece una chanza sangrienta contra los iluminados y molinosistas.

Por entonces, nadie hacia gala de las condenaciones del Santo Oficio, antes remordian ó pesaban en la conciencia cuando por ignorancia ó descuido se incurría en ellas. Al buen Dr. D. Diego de Torres y Villarroel le prohibieron un cuaderno intitulado Vida natural y católica, y él, cuando oyó leer por acaso el edicto en una iglesia de Madrid, «atemorizado y poseido de rubor espantoso, se retiró á buscar el ángulo más oscuro del templo, y luego por las callejas más desusadas se retiró á su casa, pareciéndole que las pocas gentes que le miraban eran ya noticiosas de su desventura, y le maldecian en su interior».

Pero cambiaron los tiempos, y llegaron otros en que, como decia el coplero Villarroel, distinto del Dr. Torres:

> Hasta la misma herejía, Si es de París, era acepta.

«Comíamos, vestíamos, bailábamos y pensábamos á la francesa» añade Quintana, y la autoridad es irrecusable. En lo literario, quizá Moratin el padre y algun otro se libraron á veces del contagio; en las ideas casi ninguno. Gloria fué de D. Nicolás resistir noblemente las sugestiones del conde de Aranda que le inducia á escribir contra los jesuitas, á lo cual respondió con aquellos versos del Tasso:

Nessuna a me col busto esangue é muto Riman piú guerra: egli morí qual forte ª.

Algun tributo pagó en sus mocedades á la poesía licenciosa 1. llaga secreta de aquel siglo, é indicio no de los menores de la descomposicion interior que le trabajaba. No es lícito sacar á plaza ni los títulos siquiera de composiciones infandas que, por honra de nuestras letras, hemos de creer y desear que no estén impresas, pero sí es necesario dejar consignado el fenómeno histórico de que así en la literatura castellana y portuguesa como en la francesa é italiana, fueron los versos calculadamente lúbricos y libidinosos (no los ligeros, alegres y de burlas, desenfado más ó ménos intolerable de todas épocas, á veces sin extremada malicia de los autores) una de las manifestaciones más claras, repugnantes y vergonzosas del vírus antisocial y antihumano que hervia en las entrañas de la filosofía empírica y sensualista, de la moral utilitaria y de la teoría del placer. Todos los corifeos de la escuela francesa, desde Voltaire con su sacrilega Pucelle d'Orleans y con los Cuentos de Guillermo Vadé, hasta Diderot con el asqueroso fango de las Alhajas indiscretas ó de La religiosa, mancharon deliberadamente su ingénio y su fama en composiciones obscenas y monstruosas, no por desenvoltura y fogosidad juvenil, sino por calculado propósito de poner las bestialidades de la carne al servicio de las nieblas y ceguedades del espíritu. No era la lujuria grosera de otros tiempos, la de nuestro Cancionero de burlas por ejemplo, sino lujuria reflexiva, senil, refinada y pasada por todas las alquitaras del infierno. ¡Cuánto podria decirse de esta literatura secreta del siglo XVIII y de sus postreras heces en el XIX \* si el pudor y el buen nombre de nuestras letras no lo impidiesen!

<sup>1</sup> Vid. los Indices de 1747 y 1790.

<sup>2</sup> Vida de D. Nicolás Fernandez de Moratin, por su hijo D. Leandro (en las Obras de entrambos, tomo II de la Biblioteca de Autores Españoles).

<sup>1</sup> No en sus obras impresas, sino en cierto poema inédito, cuyo título no puede estamparse aquí, aunque lo está con todas sus letras en un edicto de la Inquisicion de 20 de Junio de 1777, y en el Indice de 1790 (pág. 16). Las copias son raras, afortunadamente. Consta de cuatro cantos.

<sup>2</sup> Tristísima prueba es de ello un inmundo Cancionero, publicado en Sevilla por cierto bibliólio, en que se ven figurar, con dolor, aparte de algunos poetas del siglo pasado, nombres muy ilustres del actual, sin que falten ni los más españoles y simpáticos, ni los más correctos y atilidados.

Los epigramas ya indicados se atribuyen á la famosa condesa de Montijo, procesada por la Inquisición como fautora de los jansenistas. A este propésito dice el Dr. D. Vicente de la Fuente en su Historia de las Sociedades Secretas (somo I, pag. 144): 14. a condesa del Montijo fué célèbre por su odio á los institutos religiosos y por los epigramas burlescos contra los éfilesa, de que se le supone autora; y que andan en boca de todos los que se educaron en los cinco primeros lustros de este siglo.... Estos epigramas obscenos é impios eran recitados de sobremesa en los convites y francachelas, á que Gody convidaba tambien á la autora, aunque se dice que eran más bien de otro poeta drancesado. (Moratin? Melendez?) En aquellos epigramas hace siempre el gasto un capuchino, alguir confesor de monjas, ó por lo ménos alguna beata. Lo máo que se publica shora apensa alcanza al cinismo de aquello.

Salvá poscia dos cartapacios llenos de versos escandalosos del siglo pasado, entre los cuales figuran los nombres literarios más conocidos de aquella época: Iriarte, Melendez, Moratin, el hijo, etc., etc.

¡Cuánto de los cuentos del fabulista Samaniego, y de aquellos cínicos epigramas contra los fráiles, atribuidos á una principalísima señora de la córte, que por intermitencias alardeaba de austeridades jansenistas!

Y aun sin descender a tales spintrias y lodazales, es siempre mal rasgo para el historiador moralista la abundancia inaudita de la poesía erótica, no apasionada y ardiente, sino de un sensualismo convencional, amanerado y empalagoso, de polvos de tocador y de lunares postizos; mascarada impertinente de abates, petimetres y madamiselas, disfrazados de pastores de la Arcadia: contagio risible que se comunicó á toda Europa so pretexto de imitacion de lo antiguo, como si la antigüdad, áun en los tiempos de su extrema decadencia, áun en los desperdicios de la musa elegiaca del Lacio (si se exceptúa á Ovidio), hubiera tenido nunca nada de comun con esa contrahecha, fria, desmazalada y burdamente materialista apoteósis de la carne, no por la belleza, sino por el deleite. Y crece el asombro cuando se repara que la tal poesía era cultivada en primer término por graves magistrados y por doctos religiosos y por estadistas de fama, y (lo que aún es más singular que todo) valia togas y embajadas y áun prebendas y piezas eclesiásticas. Hasta treinta y tres odas, entre impresas é inéditas, dedicó Melendez á la paloma de Fílis, y á sus caricias y recreos, sin que, á pesar de la mórbida elegancia del estilo del poeta, resultasen otra cosa que treinta y tres lúbricas simplezas, cuya lectura seguida nadie aguanta. ¡Todo para decir mal y prolijamente lo que un gran poeta de la antigüedad dijo en poco más de dos versos:

..... plaudentibus alis
Insequitur, tangi patiens, cavoque foveri
Laeta sinu, et blandas iterans gemebunda querelas!

¿Qué decir de un poeta que se imagina convertido en palomo, y á su amada en paloma, cubriendo á la par los albos huevos? Y no digamos nada de la intolerable silva de El palomillo, que el mismo Melendez no se atrevió á imprimir, aunque su indulgente amigo Fr. Diego Gonzalez la ponia por las nubes ¹. Del mismo género son La grula del amor, El lecho de Fílis, y otras muchas, cuyos solos títulos, harto significativos, justifican demasiado la tacha de afeminacion y molicie que les puso Quintana, en medio de la veneracion extraordinaria

que por su maestro sentia. Que un magistrado publicara sin extrañeza de nadie volúmenes enteros de esta casta de composiciones, es un rasgo característico del siglo XVIII. Lo mismo escribian todos cuando escribian de amores: poesías verdaderamente apasionadas, de fijo no hay una sola. Cadalso anduvo frenético y delirante por una comedianta, la quiso áun despues de muerta, y hasta intentó desenterrar con sacrílegos intentos su cadáver, y con todo eso no hay un solo rasgo de emocion en los versos que la dedicó, ni en las afectadisimas Noches que compuso siguiendo á Young!

Este coronel Cadalso, ingénio ameno y vário, maestro de Melendez y uno de los padres y organizadores de la escuela salmantina, se habia educado en Francia, y volvió de allí encantado (segun dice su biógrafo) «de Voltaire, de Diderot y de Montesquieu». Imitó las Cartas persas del último en unas Cartas marruecas, harto más inocentes que su modelo, y áun tan inocentes, que llegan á rayar en insípidas. El espíritu no es malo en general, y parece como que tira á defender á España de las detracciones del mismo Montesquieu y otros franceses.

De Cadalso no consta que fuese irreligioso: del fabulista Iriarte y de su émulo D. Félix María Samaniego, sí; y ambos dieron en qué entender al Santo Oficio. Llorente ² cuenta mal y con oscuridad entrambos procesos, ó porque no los supiera bien ó porque quisiera disimular. Sólo dice de D. Tomás de Iriarte «que fué perseguido por la Inquisicion en los últimos años del reinado de Cárlos III, como sospechoso de profesar la filosofía anticristiana: que se le dió por cárcel la villa de Madrid, con órden de comparecer cuando fuese llamado: que el procedimiento se instruyó en secreto: que se declaró á Iriarte leviler suspectus, y que abjuró á puerta cerrada, imponiéndosele ciertas penitencias». La tradicion añade que entonces fué desterrado á Sanlúcar de Barrameda.

Aunque por los altos empleos y el favor notorio que Iriarte y sus hermanos disfrutaban en la córte, se hizo noche alrededor del proceso, aún existe la pieza capital de el, mejor dicho, el cuerpo del delito, el cual no es otro que una fábula, que despues de andar mucho tiempo manuscrita en poder de curiosos, llegó á estamparse en El Conciso, periódico de Cádiz, durante la primera época constitucional, y de allí pasó á la Biblioteca Selecta publicada por Mendibil y Silvela en Burdeos el año 1819. Es la poesía heterodoxa más antigua que

<sup>3</sup> Poetas líricos del siglo XVIII, tomo II, pág. 167,

<sup>1</sup> Poetas liricos del siglo XVIII, tomo I, pág. CVI.

<sup>2</sup> Llorente, Histoire Critique, pág. 449.

yo conozco en lengua castellana. Se titula La barca de Simon, es decir, la de San Pedro:

Tuvo Simon una barca No más que de pescador, Y no más que como barca. A sus hijos la deió. Mas ellos tanto pescaron É hicieron tanto doblon, Oue va tuvieron á ménos No mandar buque mayor. La barca pasó á jabeque, Luego á fragata pasó; De aquí á navío de guerra, Y asustó con su cañon. Más va roto y viejo el caseo De tormentas que sufrió, Se va pudriendo en el puerto. ¡Lo que va de ayer á hoy! Mil veces lo han carenado. Y al cabo será meior Desecharle, y contentarnos Con la barca de Simon 1.

Samaniego, sobrino del conde de Peñaflorida, y uno de los fundadores de la Sociedad Económica Vascongada, se habia educado en Francia, y (conforme narra su excelente biógrafo D. Eustaquio Fernandez de Navarrete) <sup>3</sup> «allí le inocularon la irreligion: su corazon vino seco; se aumentó la ligereza de su carácter, y trajo de Francia una perversa cualidad, que escritores franceses han mirado como distintivo de su nacion, y es la de considerar todas las cosas, áun las más sagradas, como objeto de burla ó chacota». Pero no era propagandista, y se contentó con ser cínico y poeta licencioso al modo de Lafontaine, pues sabida cosa es que los fabulistas, como todos los moralistas láicos, han solido ser gente de muy dudosa moralidad. Compuso, pues, Samaniego, aparte de sus fábulas, una copiosa coleccion de cuentos verdes, que algunos de sus amigos más graves

1 Poetas líricos del siglo XVIII, tomo II, pág. 66.

(mentira pareceria, si no conociéramos aquel siglo) le excitaban á publicar, y que todavía corren manuscritos ó en boca de las gentes por tierras de Alava y la Rioja. En ellos suelen hacer el gasto fráiles, curas y monjas, como era entônces de rigor. Tales desahogos, sin duda, y además las ideas non sanctas y los chistes de mala ley que Samaniego vertia en sus conversaciones, y que debian de escandalizar mucho más en un país como el vascongado, hicieron que el Tribunal de Logroño se fijara en él, y hasta dictase auto de prision en 1793. Samaniego, hombre de ilustre estirpe y muy bien emparentado, logró parar el golpe, yéndose sin tardanza á Madrid, donde, por mediacion de su amigo D. Eugenio Llaguno, ministro de Gracia y Justicia, se arregló privadamente el asunto con el Inquisidor general, Abad y la Sierra, jansenista declarado y grande amigo de Llorente.

Así y todo, es tradicion en las Provincias que, á modo de penitencia, se ordenó á Samaniego residir algun tiempo en el amenísimo retiro del convento de carmelitas, llamado el Desierto, entre Bilbao y Portugalete. Los fráiles le recibieron y trataron con agasajo, y él los pagó con una sátira famosa, y en algunas partes saladísima, donde quiere pintar la vida monástica como tipo de ociosidad, regalo y glotonería ¹:

Verá entrar con la mente fervorosa
Por su puerta anchurosa
Los jigantescos legos remangados,
Cabeza erguida, brazos levantados,
Presentando triunfantes
Tableros humeantes,
Coronados de platos y tazones,
Con anguilas, lenguados y salmones.
Verá, digo, que el mismo presidente
Levante al cielo sus modestas manos....
Y al son de la lectura gangueante,
Que es el ronco clarin de esta batalla,
Todo el mundo contempla, come y calla.

Samaniego murió cristianamente, encargando al clérigo que le

<sup>2</sup> Obras incilias 6 poco conocidas del insigne fabulista D. Felix Maria de Samaniego, precedidas de una biogra fía del autor, earita por D. Eustaquio Pernandez de Navarrele, Vitoria, imprenta de los Hijos de Marietii, 1866, pdg. 13.

<sup>1</sup> Los fragmentos que quedan de esta larga sátira se imprimieron en la ya citada Biblioteca Selecta de Mendibil y Silvela, y luego, y con más correccion, en las Obras Inéditas de Samaniego, pãs, 190 y siguientes. Se copió y recopió bastante en el siglo pasado.

asistia que quemase sus papeles. Por desgracia, de los Cuentos <sup>1</sup> habian corrido muchas copias, y la coleccion existe casi entera, aunque ha de advertirse que la gente de La Guardia y de otras partes de la Rioja alavesa la adiciona tradicionalmente con mil dicharachos poco cultos, que no es verosímil que saliesen nunca de los lábios, ni de la pluma de Samaniego, el cual era malicioso, pero con la malicia elegante de Lafontaine. Ejemplo sea, en otro género, aquel epigrama contra Iriarte:

Tus obras, Tomás, no son Ni buscadas ni leidas, Ni tendrán estimacion, Aunque sean prohibidas Por la Santa Inquisicion.

Y era verdad, aunque triste, por aquellos dias, y bastante por sí sola para dar luz sobre el espíritu reinante, que las prohibiciones inquisitoriales eran doble incentivo y á veces el único para que se leyera un libro. Tal fué el caso del Eusebio, novela pedagógica de Montengón s. Montengón habia sido novicio jesuita, participó noble y voluntariamente del destierro de la Compañía, y la siguió en todas sus fortunas. No hay motivo para sospechar de la pureza de su fé. Y sin embargo, poniéndose á imitar con escasa fortuna el Emilio de Rousseau s, incurrió como su modelo en el yerro trascendental de no dar á su educando, en los dos primeros volúmenes, ninguna nocion religiosa, ni áun de religion natural, ni siquiera las de existencia de Dios é inmortalidad del alma. Los únicos que tienen religion en el libro son los cuákeros, de quienes el autor hace extremadas ponderaciones.

El escándalo fué grande, y aunque Montengón acudió á remediar

Oh vil supersticion! sy hay quien te alabe?

el daño en los dos tomos siguientes, la Inquisicion prohibió el Eusebio, que logró con esto fama muy superior á su mérito, tanto, que para atajar el daño, pareció mejor consejo reimprimirle expurgado en 1807. Desde entonces nadie leyó el Eusebio '.

Montengón, sin ser propiamente enciclopedista, adolecia de la confusion de ideas propia de su tiempo. Así le vemos ensalzar, por una parte, en prosáicas odas á Aranda y á Campomanes, y presentar por otra (en su novela pastoril El Mirtilo) la caricatura de un hidalgo portugués, especie de D. Quijote de la falsa filosofía, que va por la tierra desfaciendo supersticiones, al modo de aquel Mr. Le-Grand que, en tiempos más cercanos á nosotros, retrató con tosco pincel Siñériz, echando á perder un hermoso asunto.

Desfacedores de supersticiones comenzaban á ser, en tiempo de Montengón, los periodistas, mala y diabólica ralea, nacida para extender por el mundo la ligereza, la vanidad y el falso saber, para agitar estérilmente y consumir y entontecer á los pueblos, para halagar la pereza y privar á las gentes del racional y libre uso de sus facultades discursivas, para levantar del polvo y servir de escabel á osadas medianías y espíritus de fango, dignos de remover tal cloaca. Los papeles periódicos no habian alcanzado en tiempo de Cárlos III la triste influencia que hoy tienen, y aunque bastantes en número para un tiempo de régimen absoluto, se reducian á hablar de literatura, economía política, artes y oficios, con lo cual el mayor daño que podian hacer, y de hecho hacian, era fomentar la raza de los eruditos á la violeta, que Cadalso analizó, clasificó y nombró con tanta gracia, por lo mismo que él pertenecia á aquella especie nueva: á la manera que el francés Piron, tenacísimo en la manía de versificar, alcanzó por una vez en su vida la belleza literaria, cuando hizo de su predilecta aficion el asunto de su deliciosa comedia la Metromanía, que vivirá cuanto viva la lengua francesa.

Una ley de 2 de Octubre de 1788 (no incluida en la Novísima) encarga á los censores especial cuidado para impedir que en los papeles públicos y escritos volantes «se pongan expresiones torpes ó lúbricas, ni sátiras de ninguna especie, ni áun de materias políticas,
ni cosas que desacrediten las personas, los teatros é instruccion nacional, y mucho ménos las que sean denigrativas al honor y estimacion de comunidades ó personas de todas clases, estados, dignidades
ó empleos, absteniéndose de cualesquiera voces ó cláusulas que pue-

<sup>1</sup> Sólo dos de estos cuentos, El sombrero y Los hueros moles, parecieron bastante limpios para poder incluirse en la colección ordenada por el Sr. Navarrete.

Quizá perteneciera á la misma coleccion de Cuentos (puesto que en la de Pábulas no se decidió á incluirla el autor) El díos Escamandro, que es imitacion de Lafontaine, y acaba con este apotegma:

<sup>2</sup> Montengón era alicantino: nació en 18 de Julio de 1745 y murió en Nápoles en 1821. Vid. su biografía, escrita por D. Gumersindo Laverde en sus Ensayos Criticos de filosofía y lilevatura (Lugo, 1868), págs. 107 é 142.

<sup>3</sup> Eusebio. Parte primera, sacada de las memorias que dexó el mismo. En Madrid, por don Antonio de Sancha, 1786; segunda parte, 1787, cuatro tomos en 8.º mayor.

t Las diferencias entre una y otra edicion las nota Usóz en sus apéndices á las Artes de la Inquisicion (pág. 88), de Reinaldo Montano (ed. castellana),

dan interpretarse ó tener alusion directa contra el Gobierno y sus magistrados, etc.»

A pesar de tan severas restricciones, como la fermentacion de las ideas era grande, el espíritu enciclopédico se abrió fácil camino en la prensa, comenzando por atacar el antiguo teatro religioso y conseguir la prohibicion de los autos sacramentales. Así lo hicieron Clavijo y Fajardo en vários artículos de El Pensador (1762), coleccion de ensayos á la manera de los del Spectator de Addison; y Moratin el padre, en los Desengaños al teatro espáñol, que si no eran periódico, ni salian en plazo fijo, por lo ménos deben calificarse de hojas volantes análogas al periodismo.

Otros fueron más lejos, y especialmente El Censor, que dirigia el abogado D. Luis Cañuelo, asistido por un cierto Pereira y por otros colaboradores oscuros, á los cuales se juntaba de vez en cuando alguno muy ilustre. Allí se publicaron por primera vez (desgraciadamente con mutilaciones que hoy no podemos remediar) las dos magníficas sátiras de Jove-Llanos, y la Despedida del anciano, de Melendez. El Censor fué desde el principio un periódico de abierta oposicion, distinto de las candorosas publicaciones que le habian antecedido. «Manifestó (dice Sempere y Guarinos 1) miras árduas y arriesgadas, hablando de los vicios de nuestra legislacion, de los abusos introducidos con pretexto de religion, de los errores políticos y de otras cosas semejantes». En 1781 comenzó á publicarse, y los números llegaron á 161, aunque fué prohibido y recogido el 79 por Real órden de 29 de Noviembre de 1785. Sus redactores hacian gala de menospreciar y zaherir todas las cosas de España, so pretexto de desengañarla, quejándose á voz en grito de que una cierta teología, una cierta moral, una cierta jurisprudencia y una cierta política nos tuviesen ignorantes y pobres, y repitiendo en son de triunfo aquella pregunta de la Enciclope-

t Vid. Biblioteca Española del reinado de Cárlos III; articulos Cañuelo y Papeles Periódicos: estitutimo es muy interesante. Vid. además Llorente, Histoire Critique de l'Inquisition d'Espagne, tomo II, pág. 431.

Don Juan Pablo Forner fué grande enemigo de El Censor, y combatió asperamente sus ideas impias y anti-españolas en vários folletos, especialmente en el titulado; Demostracion palmaria de que El Censor, su Correspossal, el Apologista Universal y los demás papeles de esto laya son initiles y perjudiciales. Publicala el Bachiller Regañalientes. Además escribio públiogo entre El Censor y el Apologista Universal, y una admirable y vigorosisimar feplica á los discursos CXIII y CXX de El Censor, la cual puede lenes a lán de su Oración Apologética por la España y su mérito literario.... Madrid, 1786, en la Imprenta Real (apéndice de 86 páginas con nueva foliatura).

Con motivo de la recogida del núm, 79 de El Censor se publicó otro opúsculo, con el titulo de Didigo critico-político, sobre si conviene ó no desengañar al público de sus errores y precupaciones, y que el los que son capace de ello, arriesgarán algo en hacerlo. Escrito por D. Joaquín cárano de Sandoral..... Madrid, 1786, imp. de la Viuda de Dera.

dia: «¡Qué se debe á España? ¿Qué han hecho los españoles en diez siglos?» Llegaron á atribuir sin ambaies nuestro abatimiento, ignominia, debilidad y miseria, á la creencia en la inmortalidad del alma. puesto que absortos con la esperanza de la vida futura, y no concibiendo más felicidad verdadera y sólida que aquella, descuidábamos la corporal y terrena (Discurso CXIII, pág. 840). Allí salieron á relucir por primera vez los obstáculos tradicionales, v El Censor se encarnizó, sobre todo, en la que podemos llamar crítica de sacristía, llenando sus números ya de vehementes invectivas contra la supersticion, ya de burlas volterianas sobre las indulgencias, y las novenas, y el escapulario de la Vírgen del Cármen, y todo género de prácticas devotas. Otro dia ofreció una recompensa al que presentase el título de Cardenal para San Jerónimo y el de Doctora para Santa Teresa de Jesús, é hizo gran chacota de los nombres pomposos que daban los fráiles á los Santos de su Órden, el melífluo, el angélico, el querubin, el seráfico. Por todo ésto, Cañuelo fué delatado várias veces al Santo Oficio, tuvo que abjurar de levi, á puerta cerrada, v mató el periódico á los cuatro años de publicacion. Tambien Clavijo y Fajardo, aunque se habia aventurado ménos, fué condenado á penitencias secretas y abjuró de levi como sospechoso de naturalismo, deismo y materialismo, cosa nada de extrañar en quien habia tratado familiarmente á Voltaire y al conde de Buffon en París.

A pesar de estos escarmientos, y de las severas providencias oficiales para que «se respetase con veneracion suma nuestra Religion santa, y todo lo que es anexo á ella», no cesó aquella plaga de críticos y discursistas menudos, de que Forner se quejaba. De las ruinas de El Censor se alzaron, con el mismo espíritu, El Corresponsal del Censor y El Correo de los ciegos de Madrid, y algo participó de él, aunque ménos, El Apologista Universal ', que redactaba solo el P. M. Fr. Pedro Centeno, de la Órden de San Agustin, lector de artes en el colegio de Doña María de Aragon. Sólo llegaron á salir catorce números, en que hay chistes buenos y otros pesados y frailunos. «Vir fuit (dice del P. Centeno el último bibliógrafo de su Órden) acri ingenio praeditus adque ad satyricum sermonem propensiori. El propósito de su periódico, es decir, defender en burlas á todos los

<sup>1.</sup> El Apologista Universal. Obra periódica que manifestará, no sólo la instruccion, exactitud y beltezas de las obras de los autores cuitados que se dejan surrar a de los semi-criticos modernos, sino tambien el interes y utilidad de algunas contumbres y establecimientos de moda. Madrid, en la Imprenta Real, 1786. En los Saccula Augustiniana de Lanteri (Romae 1860) tomo III, página 270, hay una brevisima noticia del P. Centeno, que murió en Toro a limes del saigo XVII. Habia colaborado con el P. Fernandez en las adiciones al Año Cristiano y Vidas de los Santos Españoles.

malos escritores, requeria, con todo, mayor ingénio que el suyo, y especialmente uso discreto y sazonado de la ironía para que no resultase monotona.

El P. Centeno no se iba á la mano en sus chistes y buen humor, áun sobre cosas y personas eclesiásticas. Además le tildaban de jansenista, como á otros agustinos de San Felipe el Real, y por lo ménos era atrevido, temerario é imprudente en sus discursos. Así es, que llovieron contra él denuncias, en que ya se le acusaba de impiedad, ya de luteranismo, ya de jansenismo, segun el humor y las entendederas de cada denunciante. La Inquisicion le procesó, á pesar de los esfuerzos que hizo Floridablanca para impedirlo. Se le condenó como vehementer suspectus de haeresi: abjuró, con diversas penitencias, y murió recluso y medio loco en un convento. Si hemos de creer á Llorente, los capítulos de acusacion fueron: 1.º Haber desaprobado muchas prácticas piadosas, especialmente las novenas, rosarios, procesiones, estaciones, etc., mostrando mala voluntad decidida contra las obras exteriores. 2.º Haber negado la existencia del limbo de los niños, obligando, como censor eclesiástico, al editor de un Catecismo para las escuelas gratuitas de Madrid, á suprimir la pregunta y la respuesta, so color de que, no siendo punto de dogma la existencia del limbo, no debia incluirse en un Catecismo 1.

Es error vulgar atribuir al P. Centeno la Crotalogia ó ciencia de las castañuelas \*. Esta donosa sátira contra la filosofia analítica de los condillaquistas y el método geométrico de los wolfianos, es obra de un ingénio mucho más culto y ameno que él: de su compañero Fr. Juan Fernandez de Rojas, uno de los poetas de la escuela salmantina, discípulo de Fr. Diego Gonzalez, y amigo de Jove-Llanos y Melendez.

El P. Fernandez jansenizaba no poco, como lo muestra El Pájaro en la liga, y aún quizá volterianizaba. Por de contado era religioso demasiado alegre y poco aprensivo, como quien en sus versos inéditos se lamenta de ser fráile, siendo cuerdo y jóven '. Pero el mal gusto le desagradaba en todas partes. 'Y ojalá que su sátira hubiese perdido toda aplicacion! Pero por desdicha viven pedanterías científicas iguales á las que el P. Fernandez trató de desterrar, y nunca he podido leer los prolegómenos, introducciones y planes de los llamados en España krausistas, sin acordarme involuntariamente de las definiciones, axiomas y escolios de la Crotalogía: «El objeto de la Crotalogía son las castañuelas debidamente tocadas».—«En suposicion de tocar, mejor es tocar bien que tocar mal».—«Un mismo cuerpo no puede á un mismo tiempo tocar y no tocar las castañuelas».—«El que no toca las castañuelas no se puede decir que las toca, ni bien ni mal».

Tambien hizo el P. Fernandez una muy amena rechifla del Hombre estátua de Condillac, lamentándose el por su parte de no haber podido exornar su libro con una estátua, que á fuerza de definiciones, corolarios, hipótesis y problemas, bailase el bolero y tocara perfectísimamente las castañuelas.

Mal debian saberles estas burlas del P. Fernandez á sus amigos de Salamanca, grandes apasionados de Condillac y de Destutt-Tracy, y muy dados á filosofar en verso. Éste que pudiéramos llamar filosofismo poético es la segunda manera de Melendez, y de él le aprendieron y exageraron Cienfuegos y Quintana. Aconteció un dia que Jove-Llanos <sup>a</sup>, espíritu grave y austero, llegó á empalagarse del colorin de Batilo y de la palomita de Filis, y aconsejó á su dulce Melendez que se dedicara á la poesía séria y filosófica. Melendez, que era dócil, tomó al pié de la letra el consejo, y abandonando la poesía amorosa y descriptiva á la cual su génio le llamaba, se empeñó de todas veras en hacer discursos, epístolas y odas filosóficas, imitando el Ensayo sobre el hombre, de Pope, y las Noches, de Young, y la Ley natural, de Voltaire; libros que se leian asíduamente en Sa-

<sup>1</sup> El Suplemento al Indice Expurgatorio de 1805, prohibe los siguientes opúsculos de Centeno, de aiguno de los cuntes he visto copias manuscritas;

<sup>—</sup>Oración que en la solemne acción de gracias que tributaron á Dios en la iglesia de San Felipe et al de esta córte las pobres uñas del barrio de la Comadre, asistentes d' su escuela grafuila, dijo el día 20 de Seliembre de 1780.

<sup>-</sup>El manuscrito que empieza Amigo y Señor D. Ramon. (Es la famosa carta en que quiere probar que los Catecismos están llenos de herejias). Escrita en 1789.

<sup>—</sup>Otro manuscrito que empieza Ilmo. Señor: en cumplimiento de lo acordado, y le firma en San Felipe el Real el 21 de Noviembre de 1791. (Es la apología sobre el limbo.)

<sup>2</sup> El titulo completo (que por lo largo y solemme no es la menor chanza del libro) dice à la letra: Grodalogia ó eienetta de las castaluelas. Instruccion cientifica del modo de tocar las castafiacias para boylar el Bolero, y poder fédienete, y sin necesidad de mactro, acompainare no lodas las mudanzas de que está adornado este gracioso Bayle Español. Parte primera. Contiene ma nocion exacta del instrumento (tamado castafiacias, su crigen, modo de suarlas, y los preceptos ciementales reducidos é rigoroso método geométrico, juntamente con la invencion de unas cualaficadas armónicas, que se pueden templar y arregla eron los demás instrumentos. Sia antor el Licentacia do Francisco Agustie Florencio. Quinta Edicion. En Valencia, en la tim del Diario, dio 1792.

<sup>1</sup> Los versos citados pueden verse en el Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII, del Sr. Cueto, pág. 201.

La biografia del P. Fernandez puede verse en Lanteri, Saccula Augustiniana (tomo III, página 169). Estuvo encargado de la continuación de la España Sagrada, pero no parece que escribió una letra. Sus versos líricos se conservan inéditos en poder de los religiosos de su Orden, y algunos entre los papeles que fueron de Jove-Llanos (hoy del marqués de Pidal).

<sup>2</sup> Sobre sus relaciones con Meiendez derraman mucha luz las Cartas literarias de éste, publicadas por primera vez en el tomo II de Poetas úricos del sigio XVIII, pág. 73 é 85. Posee los originales nuestro ilustrado amigo el marques de Pidal.

ESPAÑOLES

lamanca, y todavía más el Emilio, de Juan Jacobo, y la Nueva Heloisa y el Contrato social.

De todo ello hay huellas innegables en la poesía de Melendez, que no era filósofo, pero ponia en verso las ideas corrientes en su tiempo: ese amor enfático y vago á la humanidad, esa universal ternura, ese candoroso é indefinido entusiasmo por las mejoras sociales. En la hermosa epístola á Llaguno, cuando fué elevado al ministerio de Gracia y Justicia, llamaba á las Universidades

De la gótica edad. . . . . . .

y pedia que no quedase en pié

Una columna, un pedestal, un arco De esa su antigua gótica rudeza.

Cantó la mendiguez y la beneficencia, porque

Dijo con más retórica que sinceridad que en ménos estimaba una corona que hacer un beneficio (seguro de que la corona nadie habia de ofrecérsela); ponderó la bondad de los salvajes.

¿Cómo habian de creer estos hombres las declamaciones que escribian, y que puso en moda Rousseau, sobre la excelencia, virtud y

felicidad de los caníbales y antropófagos? ¡Con cuánta razon envuelta en chanza, al acabar de leer la primera paradoja de Juan Jacobo, le escribia Voltaire: «Cuando os leo, me dan ganas de andar en cuatro piés»! ¡Y con cuán amarga profundidad sostuvo José de Maistre, en las Veladas de San Petersburgo, que los salvajes no son humanidad primitiva, sino humanidad degenerada!

Pero Melendez sólo buscaba tema para amplificaciones retóricas, y de ésto adolecen sobremanera sus epístolas, por otra parte bellísimas á trozos, aunque sean sus ménos conocidas composiciones. Tampoco lo es mucho la oda Al fanatismo, no de las mejores suyas, por más que tenga hondamente estampado el cuño de la época:

El mónstruo cae, y llama
Al celo y al error: sopla en su seno,
Y á ámbos al punto en bárbaros furores
Su torpe aliento inflama.
La tierra, ardiendo en ira,
Se agita á sus clamores;
Iluso el hombre y de su peste lleno,
Guerra y sangre respira,
Y envuelta en una nube tenebrosa,
Ó no habla la razon ó habla medrosa.

Entonces fuera cuando
Aquí á un iluso extático se vía,
Vuelta la inmóvil faz al rubio oriente,
Su tardo dios llamando;
En sangre allí teñido
El bonzo penitente;
Sumido á aquel en una gruta umbría,
Y el rostro enfurecido,
Señalar otro al vulgo fascinado
Lo futuro, en la trípode sentado.

De puñales sangrientos
Armó de sus ministros, y lucientes
Hachas la diestra fiel; ellos clamaron,
Y los pueblos atentos
Á sus horribles voces
Corriendo van: temblaron

Los infelices reyes, impotentes -Á sus furias atroces, Y jay! en nombre de Dios, gimió la tierra En ódio infando y execrable guerra.

Todo ésto y lo demás que se omite es ciertamente una hinchada declamacion, muy lejana de la pintoresca energía que tiene en Lucrécio el sacrificio de Ifigenia ó el elogio de Epicuro; pero la historia debe registrarlo á título de protesta contra el Santo Oficio, al cual van derechos en la intencion los dardos de Melendez, por más que afecte hablar sólo de los mahometanos, de los bracmanes y de los gentiles.

Blanco White dice rotundamente que Melendez era el único español que el habia conocido que, habiendo dejado de creer en el Catolicismo, no hubiera caido en el ateismo.... «Era (añade) un devoto deista, por ser naturalmente religioso, ó por tener muy desarrollado, como dicen los frenólogos, el órgano de la veneracion» ¹. ¿Dirá la verdad Blanco White? ¿Es posible que no fuera cristiano en el fondo de su alma el que escribió las hermosas odas de La presencia de Dios y de La prosperidad aparente de los malos, levantándose en ellas á una purada el gusto á que nunca llega en sus demás composiciones? ¿Basta el arte á remedar así la inspiracion religiosa? ¿Basta el seco deismo á encender en el alma tan fervorosos afectos?

Lo cierto es que las ideas del tiempo trabajaron réciamente su alma. En 1796 fué denunciado á la Inquisicion de Valladolid, por haber leido libros prohibidos y gustar de ellos, especialmente de Filengieri, Rousseau y Montesquieu. Faltaron pruebas, y la causa no pasó adelante \*. Esto es lo único que apunta Llorente. No anda mucho más explícito Quintana en la vida de su maestro, y áun lo que dice parece aludir más bien á una persecucion política y á intrigas palaciegas, que produjeron el destierro del poeta á Zamora en 1802. Su amantísimo discípulo nos dice de él, en són de elogio, que «pensaba

como Turgot, como Condorcet, y como tantos otros hombres respetables que esperan del adelantamiento de la razon la mejora de la especie humana, y no desconfian de que llegue una época en que el imperio del entendimiento extendido por la tierra dé á los hombres aquel grado de perfeccion y felicidad que es compatible con sus facultades y con la limitacion de la existencia de cada indivíduo». Era, pues, creyente en la doctrina del progreso indefinido, y á su modo intentó propagarla artísticamente, aunque su índole de poeta tierno y aniñado sólo consiguió viciarse con tales filosofías, que parecen en él artificiales y superpuestas.

De esta escuela que Hermosilla y Tineo llamaban con sorna anglogalo-filosófico-sentimental fueron los principales discípulos Cienfuegos y Quintana, con una diferencia capitalisima entre los dos, aparte de la distancia incomensurable que hay en génio y gusto. Cienfuegos (que viene á ser una caricatura de los malos lados del estilo de Melendez, á la vez que un embrion informe de la poesía quintanesca, v hasta de cierta poesía romántica, y áun de la mala poesía sentimental, descriptiva, nebulosa y afilosofada de tiempos más recientes) no es irreligioso, ó á lo ménos no habla de religion ni en bien ni en mal: tampoco es revolucionario positivo (digámoslo así) y demoledor al modo de Quintana; es simplemente hombre sensible y filántropo, que mira como amigo hermanal (sic) á cada humano; soñador aéreo y utopista que pace y alimenta su espíritu con quimeras de paz universal y se derrite y enloquece con los encantos de la dulce amistad. llamando á sus amigos en retumbantes apóstrofes: «descanso de mis penas, consuelo de mis aflicciones, remedio de mis necesidades, númenes tutelares de la felicidad de mi vida». Nunca fué más cómica la afectacion de sensibilidad, y cuanto dice el adusto Hermosilla parece poco. Pasma tanto candor, verdadero ó afectado. Unas veces quiere el poeta, entusiasmado con los idilios de Gessner, hacerse suizo, y sin tardanza exclama en un castellano bastante turbio y exótico como suele ser el suvo:

> ¡Oh Helvecia, oh region donde natura Para todos igual, rie gozosa Con sus hijos tranquilos y contentos! ¡Bienhadado país! ¡Oh quién me diera

<sup>1</sup> The life of the Rev. Joseph Blanco White..... (1845), Tomo I, cap. II, cuenta que le conoció en Salamanca, y que era «an amiable man, whith much information and great taste. He was the only Spaniard, I ever knew, who disbeliering Gatholicism, had not embraced Atheism He was a devout Deist.... Melender appears to me to have been naturally religious, or to borrow the convenient languaje of the Phrenologists, to have had a strong organ of vene-

a Llorente, Histoire Critique..... tomo II, pág. 455. Sospéchase que Melendez anduvo complicado en la causa de los dos hermanos montañeses. Cuestas, de que ya queda hecha relacion. y no parece inverosimil, porque era muy amigo de la Montijo y del Obispo Tavira y de todos los llamados jansenistas de aquel tiemo.

<sup>3</sup> Vid. Juicio Critico de los principales poetas españoles de la última era (Paris, Garnier, 1853).

Otras veces se queja de que el Octubre *empampanado* no le cura de sus melancolías, las cuales nacen de ver que el hombre rindió su cuello

Á la dominacion que injusta rompe La trabazon del universo entero, Y al hombre aisla y á la especie humana.

Á veces, á fuerza de inocencia, daba en socialista. La oda en alabanza de un carpintero llamado Alfonso <sup>1</sup> pasa de democrática y raya en subversiva:

> ¿Del palacio en la mole ponderosa Que anhelantes dos mundos levantaron Sobre la destruccion de un siglo entero, Morará la virtud? ¡Oh congojosa Choza del infeliz! á tí volaron La justicia y razon, desde que fiero, Ayugando al humano, De la igualdad triumfó el primer tirano,

¿Pueden honrar el apolíneo canto Cetro, toison y espada matadora, Insignias víles de opresion impía?

Y luego, encarándose con los reyes y poderosos de la tierra, los llama generacion del crímen laureado. Así, merced á indigestas y mal

asimiladas lecturas, iba educándose la raza de los padres conscriptos del año 12 y de los españoles justos y benéficos, para quien ellos con simplicidad pastoril legislaron.

He dicho que Cienfuegos (aparte de alguna alusion muy transparente del Idomeneo contra los sacerdotes, y el llamar en la misma tragedia á la razon único oráculo que al hombre dió la deidad), respetó en lo externo el culto establecido. No así Quintana, propagandista acérrimo de las más radicales doctrinas filosóficas y sociales de la escuela francesa del siglo pasado. Las incoloras utopias de Cienfuegos se truecan en él en resonante máquina de guerra; los ensueños filantrópicos en peroraciones de club; el Parnaso en tribuna; las odas en manifiestos revolucionarios y en proclamas ardientes y tumultuosas; el amor á la humanidad en roncas maldiciones contra la antigua España, contra su religion y contra sus glorias. Era gran poeta: lo confieso, y por eso mismo fué más desastrosa su obra. Dígase en buen hora (como demostró Capmany) que no es modelo de lengua; que abunda en galicismos y neologismos de toda laya, y lo que es peor, que amaneró la diccion poética con un énfasis hueco y declamatorio. Dígase que la elocuencia de sus versos es muchas veces más oratoria que poética, y áun más retórica y sofística que verdaderamente oratoria. Dígase que la tiesura y rigidez sistemáticas y el papel de profeta, revelador y hierofante constituyen en el arte un defecto no menor que la insipidez bucólica ó anacreóntica, y que tanto pecado y tanta prostitucion de la poesía es arrastrarla por las plazas y convertirla en vil agitadora de las muchedumbres, como en halagadora de los oidos de reyes y próceres, y en instrumento de solaces palaciegos. Dígase (y no dudará en decirlo quien tenga verdadero entendimiento de la belleza antigua) que Quintana podrá ser gentil porque no es cristiano, pero no es poeta clásico (á ménos que el clasicismo no se entienda á la francesa ó al modo italiano de Alfieri), porque todo lo que sea sobriedad, serenidad, templanza, mesura y pureza de gusto está ausente de sus versos (hablo de los más conocidos y celebrados), lo cual no obsta para que sea uno de los poetas más de colegio, y más llenos de afectaciones y recursos convencionales. Dígase, en suma (porque esto sólo le caracteriza), que fué en todo un hombre del siglo XVIII, y que habiendo vivido ochenta y cinco años, y muerto aver de mañana, vivió y murió progresista, con todos los resabios y preocupaciones de su juventud y de su secta, sin que la experiencia le enseñase nada, ni una sola idea nueva penetrase en aquella cabeza despues de 1812.

r De ella dijo brutalmenre Hermosilla, con aquel ameno estilo que usaban nuestros criticos del siglo pasado en sus polómicas, que «no había en nuestro Parnaso composicion más
llena de basarva. Cienfuegos no la publico en la primera ed. de sus versos (1798), pero corrieron muchas copias menuscritas, y llegó sí imprimirse en la ed. póstuma de 1816, á pesar de
que los tiempos cran de gobierno absoluto. Pero la gloriosissima muerte de Cienfuegos lo cubria todo, y hacia indulgentes á sus más enconados enemigos.

Por eso se condenó al silencio en lo mejor de su vida. Se habia anclado en la Enciclopedia y en Rousseau: todo lo que tenia que decir, ya estaba dicho en sus odas. Así envejeció, como ruina venerable, estéril é infructuoso, y lo que es más, ceñudo y hostil para todo lo que se levantaba en torno suyo, no por envidia, sino porque le ofendia el desengaño.

Así y todo, aquel hombre era gran poeta, y no es posible leerle sin admirarle y sin dejarse arrebatar por la impetuosa corriente de sus versos encendidos, viriles y robustos. No siente ni ama la naturaleza: del mundo sobrenatural nada sabe tampoco: rara vez se conmueve ni se enternece: como poeta amoroso rava en insulso: el círculo de sus imágenes es pobre y estrecho: el estilo desigual y laborioso, la versificacion unas veces magnifica y otras violenta, atormentada y escabrosa, ligada por transiciones difíciles y soñolientas 6 por renglones que son pura prosa, aunque noble y elevada. Y con todo admira, deslumbra y levanta el ánimo con majestad no usada, y truena, relampaguea y fulmina en su esfera poética propia, la única que podia alcanzarse en el siglo XVIII, y por quien se dejara ir, como Quintana, al hilo de la parcialidad dominante y triunfadora. Tuvo, pues, fisonomía propia y energicamente expresiva como cantor de la humanidad, de la ciencia, de la libertad política, y tambien, (por feliz y honrada inconsecuencia suya) como Tirteo de una guerra de resistencia emprendida por la vieja y frailuna España contra las ideas y los hombres que Quintana adoraba y ponia sobre las estrellas.

Y á la verdad que no se concibe cómo en 1808 llegó á ser poeta patriótico y pudo dejar de afrancesarse, el que en 1797, en la oda á Juan de Padilla, saludaba á su madre España con la siguiente rociada de improperios:

Discurre mi deseo

Por tus fastos sangrientos, y el contino
Revolver de los tiempos: vanamente
Busco honor y virtud: fué tu destino
Dar nacimiento un dia
A un odioso tropel de hombres feroces,
Colosos para el mal.

Y aquella fuerza indómita, impaciente,

Tras de lo cual el poeta llamaba á sus compatriotas, desde el siglo XVI acá, viles esclavos, risa y baldon del universo, y encontraba en la historia española un solo nombre que aplaudir: el nombre de Padilla, buen caballero, aunque no muy avisado, y medianísimo caudillo de una insurreccion municipal, en servicio de la cual iba buscando el maestrazgo de Santiago. A Quintana se debe originalmente la peregrina idea de haber convertido en héroes liberales y patrioteros, mártires en profecía de la Constitucion del 12 y de los derechos del hombre del Abate Siéyes, á los pobres Comuneros que de fijo se harian cruces, si levantasen la cabeza, y llegaran á tener noticia de tan espléndida apoteósis.

Tambien fué de Quintana la desdichada ocurrencia de poner, primero en verso, y luego en prosa (véanse las proclamas de la Junta central) todas las declamaciones del Abate Raynal y de Marmontel y otros franceses contra nuestra dominacion en América. Los mismos americanos confiesan que en la oda A la vacuna y en los papeles oficiales de Quintana, aprendieron aquello de los tres siglos de opresion, y demás fraseología filibustera, de la cual los criollos, hijos y legítimos descendientes de los susodichos opresores, se valieron, no ciertamente para restituir el país á los oprimidos indios (que al contrario, fueron en muchas partes los más firmes sostenedores de la autoridad de la metrópoli), sino para alzarse heróicamente contra la madre pátria, cuando ésta se hallaba en lo más empeñado de una guerra extranjera. Y en realidad, ¿á qué escandalizarnos de todo lo que dijeron Olmedo y Heredia, cuando ya Quintana, desde 1806, se habia hartado de llamar búrbaros y malvados á los descubridores y

conquistadores, renegando de todo parentesco y vínculo de nacionalidad y sangre con ellos: .

No somos, no, los que á la faz del mundo Las alas de la audacia se vistieron, Y por el ponto Atlántico volaron; Aquellos que al silencio en que yacías, Sangrienta, encadenada te arrancaron.

En suma: ¿qué podia amar, qué estimar de su pátria, el hombre que (en la epístola á Jove-Llanos) la supone sometida *por veinte siglos* al imperio del error y del mal? ¿El que en 1805 llamó al Escorial

> . . . . . . . . padron sobre la tierra, De la infamia del arte y de los hombres,

y se complació en reproducir abultadas todas las monstruosas invenciones que el espíritu de secta y los ódios de raza dictaron á los detractores de Felipe II, con lo cual echó á perder, y convirtió en repugnante y antiestética, á fuerza de falsedad intrínseca, una fantasía que pudo ser de solemne hermosura?

Digámoslo bien claro, y sin mengua del poeta: esos versos, más que obras poéticas, son actos revolucionarios, y como tales deben juzgarse, y más que á la historia del arte, pertenecen á la historia de las agitaciones insensatas y estériles de los pueblos. Acontecen éstas, cuando un grupo de reformistas, acalorados por libros y enseñanzas de otras partes, y desconocedores del estado del pueblo que van á reformar, salen de un club, de una tertulia ó de una lógia, ensalzando la Constitucion de Inglaterra, ó la de Creta ó la de Lacedemonia, y se echan por esas calles, maldiciendo la tradicion y la historia, que es siempre lo que más les estorba y ofende. Y acontece tambien que ellos nada estable ni orgánico fundan, pero sí destruyen ó á lo ménos desconciertan lo antiguo, y turban y anochecen el sentido moral de las gentes, con lo cual viene á lograrse el más positivo fruto de las conquistas revolucionarias.

¡Cuánto más valdria la oda A la imprenta, si no estuviese afeada con aquella sañuda diatriba contra el Papado, tan inícua en el fondo y tan ramplona y pedestre en la forma:

¡Ay del alcázar que al error fundaron

La estúpida ignorancia y tiranía!.... ¿Qué es del mónstruo, decid, inmundo y feo Que abortó el dios del mal, y que insolente Sobre el despedazado Capitolio, A devorar al mundo impunemente, Osó fundar su abominable sólio?

Cuando la Inquisicion de Logroño, en 1818, pidió á Quintana cuentas de estos versos, él contestó: 1.º Que estaban impresos con todo género de licencias, desde 1808, lo cual no es enteramente exacto, porque la edicion de aquella fecha está llena de sustanciales variantes, faltando casi todo este pasaje. 2.º Que el despedazado Capitolio es frase metafórica y no literal, y que alude, no al señorio de los Papas, sino á la barbarie que cayó sobre Occidente despues de la invasion de las tríbus del Norte '. Podrá ser, pero nadie lo cree, y si ciento leen este pasaje, ciento le darán la misma interpretacion, así amigos como enemigos.

Para honra de Quintana debe repetirse que cuando los soldados de la revolucion francesa vinieron á sembrar el grano de la nueva idea, tuvo la generosa y bendita inconsecuencia de abrazarse á la bandera de la España antigua, y de adorar, por una vez en su vida, todo lo que habia execrado y maldecido. Dios se lo pagó con larga mano, otorgándole la más alta y soberana de sus inspiraciones líricas, la cual es (¡inexcrutables juicios de Dios!) una glorificacion de la católica España del siglo XVI, una especie de contraprueba á los alegatos progresistas que se leen en las páginas anteriores:

¿Qué era, decidme, la nacion que un dia Reina del mundo proclamó el destino: La que á todas las zonas extendia Su cetro de oro y su blason divino? Volábase á Occidente, Y el vasto mar Atlántico sembrado Se hallaba de su gloria y su fortuna: Do quiera España: en el preciado seno De América, en el Asia, en los confines

<sup>1</sup> Vid. la Defensa de sus Poesías, en el tomo de sus Orras Inédijas (Madrid, Medina y Navarro, 1872, págs. 77 å 108). Vid. además la Apologia del Altar y el Trono, del P. Vetez (Madrid, 1825), lomo I, págs. 71 à d'ay 4 tomo II, piess. 23 å 37, el excelente discurso de D. Leopoldo Augusto de Cueto, al tomar asiento en la Real Academia Española, y el prologo discretismo del Sr. Cafete al Frente del tomo de Orras Inédias.